

## CALENDARIO ESCOLAR, HORARIO LECTIVO Y NO LECTIVO

### ➤ Funcionamiento:

Durante el curso escolar **2025-2026**, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, los seis niveles de Educación Primaria, a efectos de programación y ejecución del trabajo y evaluación, realizarán en cada Ciclo la revisión y perfeccionamiento de los distintos Proyectos Curriculares y en especial, al apartado de la Evaluación y de las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas, adaptándolos a las nuevas disposiciones normativas.

Infantil funcionará como unidad de trabajo coordinado entre sí con el Primer nivel de Educación Primaria.

Para el funcionamiento de los referidos niveles servirán de base los Proyectos Didácticos de Infantil y Primaria elaborados en anteriores cursos académicos y adaptados a la normativa actual.

### General del Centro y Personal del Centro

De 9 a 14 horas (lunes a viernes) con docencia directa.

De 16 a 19 horas: Horarios individuales modificables y supeditados a cambios cada 4 meses, para cumplir con la normativa vigente, y cada vez que se estime oportuno a efectos de organización del centro.

- De 16-16:30 h. (lunes) Elaboración de materiales curriculares.
- De 16:30-18 h (Lunes). Reuniones de equipos de coordinación docente.
- De 18-19 h. Tutoría de atención a padres y madres. Con carácter general, se llevarán a cabo de manera telemática, a excepción de las tutorías que se soliciten de manera presencial por las familias. Según se indican en las Instrucciones 5 septiembre de 2025.
- Si existiese algún impedimento por el que las familias no pudiesen asistir a las tutorías en horario de tarde, se les puede conceder la atención bien de manera telemática bien presencial en el tramo horario de carácter regular del profesorado siempre que ésta no exceda de 30 minutos. Dicha atención deben acordarla la familia y el/la docente implicada en dicha tutoría.

### Del alumnado

Infantil, Primaria y Aula Específica: lunes a viernes de 9 h. a 14 h. (Recreo de 30 minutos diarios de 12.00 a 12.30h.)

Entradas en el C.E.I.P Padre Manjón: Se abrirán las puertas de acceso al centro en Infantil y Primaria: 8:58h. y se cerrarán a las 9:05h.

Salidas en el C.E.I.P. Padre Manjón: Se abrirán las puertas en Infantil y Primaria a las 14:00 h.

### Del personal de Administración y Servicios

#### (Administrativa)

. Lunes.....de 8:30 a 14:00 horas y de 16:30h a 19h

. Martes.....de 8:30 a 14:00 horas

. Miércoles.....de 8:30 a 14:00 horas

. Jueves.....de 8:30 a 14:00 horas

. Viernes.....de 8:30 a 14:00 horas

TOTAL: 30 horas.

#### (Conserjes)

. Lunes.....de 8:30 a 14:30 horas y de 16:30h a 19h

. Martes.....de 8:30 a 14:30 horas

. Miércoles.....de 8:30 a 14:30 horas

. Jueves.....de 8:30 a 14:30 horas

. Viernes.....de 8:30 a 14:30 horas.

TOTAL: 30 horas.

### ➤ Calendario Escolar

De acuerdo con el Calendario Escolar remitido por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, según resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa, se hace necesario precisar lo siguiente:

*\*Normas Generales:*

**1. Calendario Escolar:**

- **Curso Académico:** se inició el día 1 de septiembre de 2025 y finalizará el día 30 de junio de 2026.
- **Clases:** comenzaron el día 10 de septiembre de 2025 y finalizarán el 22 de junio de 2026.
- **Periodos no lectivos:**
  - \***De Navidad:** del 20 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026, ambos inclusive. Las clases comenzarán el jueves, 8 de enero de 2026.
  - \* **De Semana Santa:** desde el 30 marzo al 5 de abril de 2026, ambos inclusive.
- **Días festivos:**

13 de octubre de 2025. Día de la Hispanidad.  
08 de diciembre de 2025. Día de la Inmaculada.  
01 de mayo de 2026. Día del trabajo.
- **Días no lectivos:**

2 de marzo (lunes) Día No Lectivo (elegido en C.E.M.)  
7 de enero de 2026 (miércoles) Día No Lectivo Provincial.  
27 de febrero de 2026 (viernes). Día de la Comunidad Educativa.  
23 y 24 de abril de 2026 (jueves y viernes) Días No Lectivos (elegidos en C.E.M)  
20 de mayo de 2026. No Lectivo (Rocío: Salida Carretas de Bormujos)

\* (CEM Consejo Escolar Municipal)